

LOS ARCOS TRIUNFALES Y LAS ENRAMADAS EN LA PALMA: LA BAJADA DE LA VIRGEN Y OTRAS CITAS FESTIVAS

TRIUMPHAL ARCHES AND FESTIVE BOWERS IN LA PALMA: THE DESCENT OF THE VIRGIN AND OTHER TRADITIONAL FESTIVALS

MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ*

RESUMEN

Las enramadas y arcos triunfales remontan su origen a la Antigüedad clásica. Más tarde se convirtieron en habituales durante las principales conmemoraciones del Renacimiento. Finalmente, fue durante el Barroco cuando disfrutaron de su mayor auge. Se estudia la presencia de enramadas y arcos triunfales en la isla de La Palma, símbolos de bienvenida y dignidad ideados para algunos de los momentos más solemnes de las fiestas.

Palabras clave: Arcos triunfales; arcos efímeros; arcos de flores y frutos; Bajada de la Virgen de las Nieves; Santa Cruz de La Palma.

ABSTRACT

Triumphal arches and bowers, made of branches and fruits, date back to the classical age. Later, they became regular during major Renaissance commemorations, and enjoyed their heydays in the Baroque period. We analyze the presence of bowers and triumphal arches on the Island of La Palma. These are designed for some of the most solemn ceremonial acts in various feasts, being symbols of welcome and dignity.

Key words: Triumphal arches; Ephemeral arches; Arches of flowers and fruits; Descent of the Virgin of the Snows; Santa Cruz de La Palma.

* Abogada, miembro de la Academia Canaria de la Lengua y de la Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel. Cronista Oficial de Los Llanos de Aridane. Plaza de España, s/n. 38760 Los Llanos de Aridane. Correo electrónico: mvh52@hotmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

Las enramadas y arcos triunfales tienen su origen en la Antigüedad. Dentro de la grandeza arquitectónica del imperio romano, aún se conservan ejemplos magníficos de arcos que conmemoraban la llegada y recibimiento del César, emperador o general con sus tropas después de la victoria. El pueblo ocupaba las calzadas y caminos para el recibimiento de los ejércitos vencedores, batiendo ramas de palmas, olivos y flores. El momento culmen era cuando la soldadesca pasaba por debajo del arco, en su mayoría, levantados en mampostería y con diferentes diseños y simbologías. Los denominados *arcos triunfales* se convirtieron así en un símbolo de dignidad, solemnidad, honor, regocijo y bienvenida. La conmemoración de un hecho histórico relevante quedó reflejado en esta clase de monumentos de los que destacan el de Tito (82 d. C.) y el de Constantino (315 d. C.).

Concluido el poderío económico y expansivo del Imperio Romano, la costumbre continuó y, hoy, quizás el arco de triunfo más conocido es el que mandó a construir, entre 1806 y 1836, Napoleón Bonaparte en París. Se dice que Bonaparte arengaba a sus tropas en las batallas diciéndoles: «Volverán a casa bajo arco de triunfo». Coincidiendo con la Exposición Universal de Barcelona en 1888 se erigió un arco de triunfo, que al contrario de un hecho bélico, vino a significar el «éxito» de las nuevas tecnologías y la ciencia. Estos monumentos escultóricos recorren países y lugares distantes. Ejemplos de ellos se localizan en el Reino Unido, Estados Unidos, Alemania, Rumanía, Rusia, etc. En España, entre 1950 y 1956, se construyó el llamado *Arco de la Victoria* (Madrid), en conmemoración del vencimiento de las fuerzas sublevadas a la II República. Hoy se encuentra a debate su destino, que debe adaptarse a lo que determine la *Ley de la memoria histórica* (2007).

Arcos triunfales y enramadas son habituales en las fiestas y conmemoraciones del Renacimiento y adquieren un auge especial en la época barroca¹. En este período pasan a desuso los arcos de la Antigüedad Clásica (hechos de piedra y mampostería) y aparecen arcos como un arte efímero o de tramo-ya, ligados a la conmemoración de acontecimientos civiles o religiosos. Las manifestaciones festivas de enramadas y arcos triunfales en actos religiosos o civiles son una misma cosa o simulacro en homenaje en diferentes lugares y épocas. El pueblo expresa de una manera similar la alegría y el agradeci-

¹ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. «Santa Cruz de La Palma y sus fiestas barrocas de la Bajada de la Virgen». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (Santa Cruz de La Palma, 27-30 de julio de 2017): libro de actas*. [(Breña Alta) La Palma], 2017, pp. 73-115.

miento tanto a la intervención divina como en la visita de un rey u otra autoridad, aunque siempre con matiz diferente, palpable en las frases o cartelas alusivas del motivo.

En el Renacimiento se registran manifestaciones festivas con arcos triunfales con elementos ornamentales y poéticos dirigidos a alabar a la persona recibida en villas y ciudades, especialmente a miembros de la corona, relacionándolos casi siempre con la mitología. Los arcos, enramados o no, recorren las fiestas y festejos políticos y religiosos llegando al siglo XXI. En 1533, la emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos V, visita Zaragoza, donde se había preparado un arco triunfal en la puerta del Portillo: «estaba en la dicha puerta por la parte de fuera un Arco triunfal bien traçado con una letra en medio del Arco, fecha en favor de la Emperatriz» en el que figuraban referencias a su esposo².

En 1585, el rey Felipe II viaja por gran parte de la península y el archero de la guardia, Henrique Cock, relata el periplo en su libro *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, en el que se recogen los recibimientos que en diferentes localidades le tributan al monarca³. En el camino que los conducía desde Cataluña hasta Castellón de la Plana, se hizo «un «arco triumphal», para el paso del rey, en el cual había tres fuentes que manaban vino para que todos los que pasaban matasen la sed. «Era el dicho arco texido de yedra, naranjas, verduras y diversas flores, de suerte que daban contento y alegría su vista». El cronista del viaje regio continúa con la descripción de otro arco, ya en Valencia: «estaba hecho un arco triunfal de yedra entre dos torres que tenían las armas reales pintadas, que dos ángeles sustentaban. En el remate del arco estaba una figura que representaba a Su Majestad, y más abaxo çinco ninfas representaban las çinco más principales victorias dél que tuvo su ejército».

Cada una de estas figuras llevaba unos versos octosílabos que relataban la batalla y hazaña regia. El recorrido continuaba por Valencia y en la calle de los Caballeros encontraron un arco triunfal lleno de verduras y frutas. No sólo aparecen los llamados *arcos triunfales* adornados con ramas y frutos, sino también «muchas columnas adreçadas con ramos y verduras hasta arriba» y, además, «entre arco y arco, estaba mucho mirto é yerbas verdes, entre las cuales estaban colgadas naranjas y cidras».

² SERRANO MARTÍN, Eliseo. *Tradiciones festivas zaragozanas: historia de los festejos populares en Zaragoza*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1981.

³ *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia escrita por Henrique Cock*. Madrid: Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodríguez, 1876. Manejamos la edición facsímil: Valencia: Librería París-Valencia, 1994.

En el siglo XIX encontramos arcos de triunfo en el mismo sentido que los anteriores. En 1837, la joven reina Victoria del Reino Unido (1819-1901) visita Beighton, donde «ha sido recibida con entusiasmo, y con una magnificencia nacional que no es fácil describir. Así en las ciudades como en las aldeas se le han erigido arcos triunfales de flores, ha habido brillantes iluminaciones, y se ha agolpado la gente á su paso»⁴. Francia celebra en 1853 «las fiestas por el aniversario de S. M. el Emperador» y en el recorrido festivo «ciento veinticuatro arcos triunfales se ostentarán desde la Plaza de la Concordia hasta la Glorieta. Estos arcos estarán separados de distancia en distancia por cinco grandes pórticos». Se trata del último emperador de Francia, Luis Napoleón Bonaparte (1808-1873), quien gobernó bajo el nombre de *Napoleón III*⁵.

Al igual que en otros lugares, en el archipiélago canario, también los *arcos triunfales* o *de triunfo* tienen su protagonismo en vías y calles urbanas con motivo de los regocijos populares, civiles o religiosos. Llegadas las fechas de la festividad del santo patrón o las celebraciones del calendario litúrgico, el monte estaba próximo y sembrado todo el año de flores silvestres y los frutos carnosos salpicaban los campos. Todo era color. Hombres y mujeres subían a las cumbres en busca de la más espléndida «rama» para honor y gloria del santo del lugar. El olor a tomillo, brezo, laurel y palmas comenzaba e inundaba el ambiente próximo a la iglesia, la ermita y la feria.

La suntuosa solemnidad del *Corpus Christi* era propicia para el montaje de los arcos de triunfo en las calles de villas y ciudades de las islas. En 1866, en Las Palmas de Gran Canaria se erigieron tres arcos que el periódico grancanario *El país* recoge en detalle el 1 de junio de 1866. La expectación popular debió ser destacada, cuando el rotativo describe el desarrollo arquitectónico del arco triunfal, efímero, y los nombres de los artífices de su elaboración. Algo ocurrió en la edición del año siguiente, 1867, cuando el periódico grancanario *El omnibus* manifiesta el 22 de junio: «Nuestras esperanzas han quedado defraudadas» a la vista de que la edición de 1866 «fuimos agradablemente sorprendidos por la novedad introducida de varias calles y plazas de la carrera que sigue la procesión cuando vimos los lujosos adornos y vistosas colgaduras, los toldos que las cubrían, los arcos triunfales de rama y flores...»; la crónica concluye: «este año no solo no hemos visto nada parecido á lo del año anterior, sino que hasta en la misma procesión hemos notado mucha frialdad y poca concurrencia».

A nuestro entender, como ya hemos apuntado, la semejanza con lo que se hacía y se hace en la actualidad en La Palma queda claro que procede de la cultura popular imperante en tiempos del Renacimiento y el Barroco.

⁴ [REDACCIÓN]. «La Reina de Inglaterra ha ido...». *El atlante* (Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1837), p. 4.

⁵ [REDACCIÓN]. [«Fiestas por el Emperador...»]. *Eco de Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 16 de agosto de 1853), s. p.

2. ARCOS TRIUNFALES CIVILES Y OTRAS MANIFESTACIONES EN LA PALMA

En la isla de La Palma, abierta desde siempre de par en par a la cultura universal, la tradición de arcos y carros triunfales se incorpora a las fiestas. Por documentos de los siglos XVII y XIX sabemos que eran elementos festivos generalizados por la isla y es muy probable que su implantación sea muy anterior a estas fechas.

En 1833 se celebraron en Santa Cruz de La Palma fastos reales por la proclamación de la reina Isabel II. Se determinó que los festejos duraran tres días, entre el 26 y el 29 de diciembre. En las actas capitulares de este municipio consta el informe descriptivo de los festejos recogido por los profesionales Manuel del Castillo Espinosa, escribano público y de Cabildo, y José María Salazar, escribano público, el 30 de diciembre de 1833⁶. Este documento posee interés para el tema que nos ocupa. En él se detallan los preparativos de arcos triunfales, ramas y ramos, palmas, banderas, alfombras y tablados, desde balcones, ventanas y azoteas se arrojaban flores, anises y otras confituras, y desde las ventanas colgaban doseles de damasco, luminarias y poemas. Entre los actos de regocijo y diversión popular, la cucaña, los globos aerostáticos, una contradanza de seis enanos vestidos a la española antigua, gigantes, carros alegóricos y triunfales, cantos, música instrumental y danzas. Participaron directamente los municipios de Breña Alta, Breña Baja, Villa de Mazo y los vecinos de los pagos de Velhoco, Las Nieves y Mirca, gremios de carpinteros, herreros, pedreros, zapateros, además de los miembros de las fortificaciones de la localidad y los responsables políticos y militares del momento. Desde los organismos administrativos se dictaron normas tendentes al aseo de las vías, el embellecimiento de inmuebles y calles y se establecen reglas de orden público haciendo mención expresa a la prohibición a los hombres de portar «palos»⁷ y a las mujeres que «se presenten con niños de pecho»⁸. Todo ello, con el fin único de «evitar desgracias»:

⁶ Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (BMSCT): *Breve relación de lo que se hizo en la Ciudad de Santa Cruz de la isla de La Palma con motivo de la Real Proclamación de Isabel 2ª*. Ms. Existe, además, otra versión en el libro de actas de acuerdos del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

⁷ Estos «palos» deben corresponder a las tradicionales lanzas con regatón o varas utilizadas en juegos y defensa personal que con diferente tamaño y usos portaban los campesinos, varones y mujeres, como apoyo y seguridad para trasladarse por la intrincada geografía de La Palma. Sobre el empleo de la lanza por la mujer, he escrito en la prensa digital de La Palma.

⁸ En *Cinco años de estancia en las islas Canarias* (París, 1891), el científico francés René Verneau (1852-1938) describe a mujeres por las calles de Santa Cruz de La Palma dando de mamar a sus hijos con toda naturalidad: «A juzgar por la poca atención que le prestaban los vecinos y los paseantes, se estaba tentado a creer que estas cosas se ven diariamente» —confiesa Verneau—; véase: VERNEAU, René. *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava: Ediciones J. A. D. L., 1981, p. 257.

1ª. Que se asean en dichos días las fronteras de sus casas adornándolas, con rama alta perfectamente sujeta a la pared; y adornen los balcones y ventanas con colgaduras y aún banderas si les fuera posible, especialmente aquellas que estén situadas en la carrera ordinaria de todo acto procesional.

2ª. Que pongan iluminación tan decente y decorosa como exige tan digno objeto en las tres noches subsiguientes.

3ª. Con el justo fin de evitar desgracias en tan faustos y señalados días, prohíbo entrar en la ciudad o usar en ella los palos de que se sirven los hombres de estos campos; y, con la misma laudable intención, el que las mugeres se presenten con niños de pecho en las grandes concurrencias destinadas tanto al solemne acto de la proclamación y jura de la Señora Reyna como a las que son consiguientes a los regocijos públicos.

La convocatoria de los festejos, que llegaría a adquirir alcance insular dio resultado. Según consta en el mencionado documento, Breña Alta colaboró en el enrame de la ciudad «con muchas palmas y grandes ramos» y «formaron arcos y adornaron dicha plaza y los tres puentes del barranco de Dolores»:

los vecinos de Breña Alta entraron a la plaza principal con muchas palmas y grandes ramos, con los que, en unión del gremio de carpinteros y bajo las órdenes del señor regidor segundo, formaron arcos y adornaron dicha plaza y los tres puentes del barranco de Dolores. Junto a los arcos de las casas consistoriales, dicho señor regidor hizo levantar con anticipación un tablado de ocho varas de largo, cuatro de ancho y una y media de alto; estaba alfombrado, tenía respaldo y docel de damasco orlado todo con galones, puntas y borlas de oro; debajo del docel, trono, silla y sitial cubierto de tela.

El mismo día señalado, vecinos de Breña Baja, Velhoco, Las Nieves y Mirca portaban «rama alta» para el adorno vistoso, con «dichos ramos y banderas», de aquellos puestos públicos más los dos puentes de Blas Simón. A la misma hora, los vecinos de Breña Baja llegaron también con rama alta a la plaza de Santo Domingo; los de Velhoco y Las Nieves a la del monasterio de Santa Águeda; y los de Mirca a la plazuela del castillo principal de Santa Catalina y al terraplén de la Alameda, quienes, en unión —los primeros— del gremio de pedreros y a las órdenes del primer regidor tercero, —los segundos— del de zapateros y bajo la dirección de señor regidor cuarto y —los últimos— del de herreros y a las órdenes de los dos señores diputados, iban adornados vistosamente con dichos ramos y banderas. Cada uno de los múltiples escenarios y espacios engalanados a tal efecto contaba con un responsable directo:

a las órdenes del señor Comandante militar de marina, Don Manuel Antonio Luxán, adornaron vistosamente la Plaza del Muelle con mucha rama alta, banderas nacionales y dos elevados arcos a la entrada de ella, sobre los que tremolaban en astas muy altas las tres banderas, española, francesa e inglesa; prepararon varias piezas de artillería y formaron un tabladi- llo junto a la muralla frente al castillo.

Santa Cruz de La Palma —sus calles, plazas y fortificaciones— ya estaba engalanada. Los actos protocolarios comenzaron ante el retrato de *María Ysabel Luisa* y el Real Pendón de la Ciudad:

El día veinte y seis al amanecer ya estaban todas las calles de esta capital, y especialmente las de la carrera del paseo del Ylustre Ayuntamiento, vistosamente adornadas con ramos bien altos y palmas y las casas con cortinas de damascos, festones, poesías y banderas, en balcones, ventanas y azoteas. Al salir el sol, hubo en el muelle un saludo de veinte y un cañonazos [...] El señor regidor primero se cubrió y, tomando enrollado el Real Pendón de la Conquista de esta ysla, de sobre la meza que está bajo del docel y sin levantarlo, salió de dicha sala con los demás señores, Justicia, Consejo y Regimiento en forma del Ayuntamiento.

En el recorrido procesional cívico por la ciudad, «El numeroso pueblo, a ambos extremos, daba incesantes vivas que repetían los espectadores de los balcones, ventanas y asoteas abanando y arrojando flores, anises y otras confituras». En tal fasto programa de actos también tuvieron cabida los regocijos, digamos, más populares y para todas las edades. La juventud de aquel año de 1833 participó animadamente en todos ellos, especialmente en la cucaña colocada en medio de la plaza del muelle, conformada por un palo de once varas de alto [9,26 m].

Dentro del programa de regocijos populares ideados en la proclamación —aunque no se trate de arcos propiamente dichos— conviene traer igualmente el número final, dada su ambientación campestre, consistente en una «danza que costeó el lugar de Mazo para conservar el honroso privilegio de venir a esta capital a manifestar su júbilo y regocijo en las Reales Proclamaciones de nuestros monarcas». El número se componía de doce pastorcitos y de otras tantas pastorcitas vestidos al uso de dicho lugar; montado en una especie de carroza que figuraba *un monte*, les precedía el Dios Pan, acompañado de cuatro ninfas, que en su recitado manifestaban el motivo de la reunión de los pastores y les convidaba a cantar y a danzar al son de sus instrumentos. Inmediatamente rompía la música y las ninfas cantaban al son de sus liras; los pastores con flautas y las pastoras con panderos contestaban, cantando igualmente y bailando y haciendo después varias figuras y mudanzas. Nos quedamos con el desconsuelo de conocer al detalle la indumentaria de estas doce parejas de pastores de la Danza de Mazo «vestidos al uso de dicho lugar»⁹. Por otras

⁹ Villa de Mazo cuenta en la actualidad con un grupo de pastores y pastoras, niños y niñas, vestidos con la indumentaria tradicional, que participan en los festejos de Navidad en el templo de San Blas y desde 2012 han participado en el Encuentro de Música y Danza de Navidad, organizado por el Cabildo Insular. Para ello tuvieron que apoyarse en los recuerdos de personas mayores, entre ellos, la etnógrafa y maestra Myriam Cabrera Medina (Mazo, 1926), que recordaba bailarlo en Nochebuena mientras tocaba las

referencias podemos imaginar que vistieran la tradicional indumentaria palmera, todavía hoy en uso.

De todo ello se deduce el interés que Santa Cruz de La Palma tuvo por el cuidado festivo durante el primer tercio del siglo XIX gracias a la activa participación de vecinos y autoridades de toda la isla, artífices de un detallado esmero y de un buen gusto característicos de la sociedad palmera de estos tiempos. Entre estos elementos, la armazón de arcos de triunfo ocupó un lugar preferente.

En la isla conocemos otros ejemplos del empleo de estas estructuras arquitectónicas no relacionados con festividades religiosas, como son los arcos que se levantaron en Santa Cruz de La Palma en el recibimiento al rey Alfonso XIII en 1906. En este caso se eligieron diseños barrocos con líneas clásicas. Calles, callejones, balcones, azoteas, aceras y plazas aparecían repletos del gentío que quería ver a su joven y apuesto rey. Las flores arrojadas a su paso tapizaron la calle Real. Los arcos triunfales y tribunas, algunos con posible diseño del pintor madrileño Ubaldo Bordanova Moreno, jalonaban el tránsito. A las sociedades La Dramática, Benahoare, Amor Sapientrae, Urcéolo Obrero, La Colombófila y El Casino Liceo les «correspondió en suerte hacer por su cuenta tribunas, con arreglos a los modelos que la comisión de adorno de la calle le entreguen»¹⁰. El 3 de abril de 1906, la calle O'Daly de la capital insular se veía engalanada con espléndidos arcos de triunfo¹¹:

Al empezar la calle [...] allí se colocó el magnífico arco que La Palma dedica a S. M. D. Alfonso XIII, continuando [...] el que ha formado el elemento militar de la isla, y dando entrada a la plaza de la Constitución el erigido por la comisión Central de la Cruz Roja de La Palma. La calle Santiago tiene dos preciosos arcos, uno que ha levantado Juan Cabrera Martín y otro la Sociedad la Investigadora. También en esta vía de comunicación están tres bonitas tribunas [...] una de ellas hecha por [...] los estudiantes de segunda enseñanza y comerciales que cursan estudios en esta Ciudad, [...] otra la Investigadora y también el Urcéolo Obrero.

castañuelas, cuando era una niña. En 2015 intervinieron en el Traslado de Subida del Trono y andas de plata al santuario de Las Nieves, en los actos de los festejos de la Bajada de la Virgen.

¹⁰ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. «A propósito de la visita de los Reyes a Los Llanos de Aridane [1 y 2]». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 2006), p. 23; (23 de noviembre de 2006), p. 31.

¹¹ DARANAS VENTURA, Facundo. «Santa Cruz de La Palma ante la visita de Alfonso XIII: aspectos sociales, económicos y urbanos». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *Alfonso XIII en La Palma: centenario de la concesión del título de «Real» a la sociedad Nuevo Club*. Santa Cruz de La Palma: Real Nuevo Club Náutico de Santa Cruz de La Palma, 2006, pp. 55-96.



Ejemplo de arco civil: recibimiento en Los Llanos de Aridane a los visitantes del Congreso de Geología, 1926

Las fotografías de Miguel Brito Rodríguez (Santa Cruz de La Palma, 1876-1972) recogen espléndidamente la visita de real a La Palma. Entre las instantáneas se encuentran los arcos triunfales que jalonaban el recorrido¹². Todavía en ese año la fotografía en blanco y negro nos privó de contemplar el rico colorido del enrame; una excepción es el arco que plantó el empresario Juan Cabrera Martín (1838-1919), cuya variación cromática nos ofrece el periódico palmero *Diario de avisos* en su edición de 4 de abril de 1906, al día siguiente de la estancia de Alfonso XIII en La Palma: «Entre las personas que han tomado parte activa en los festejos reales, ocupa un lugar principal el acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Cabrera Martín. En la entrada principal de su casa levantó á su costo un magnífico arco de colores blanco, verde y rojo todo de terciopelo».

¹² Las fotografías de Miguel Brito Rodríguez, fundador del Estudio «Fotógrafos y Dibujantes», se conservan en un fondo propio en el Archivo General de La Palma, dependiente del Cabildo de La Palma.

También en ese mismo año de 1906, Garafía celebraba la concesión del meritorio título regio de «villa» con regocijos populares civiles y engalanando la población capital del municipio, Santo Domingo. En su edición de 22 de mayo, el periódico *Germinal* publica una extensa crónica sobre los festejos públicos, entre los que destaca: «En ese día lo que pudiera llamarse calle principal del pueblo se presentó adornada con preciosos arcos de follaje, levantándose otro en la plaza con esta inscripción: “El Ayuntamiento de la Villa de Garafía”». Este es el antecedente documental más antiguo que conocemos de la construcción de arcos en Garafía, aunque no quiere decir que no existieran con anterioridad. Estos *arcos de follaje* garafianos de 1906 deben corresponder, en su estilo y materiales, a los que sólo unos años más tarde el mencionado Miguel Brito retrata en una instantánea de la Feria de San Antonio de 1915. Hoy, la tradicional y concurrida feria de ganado anual de San Antonio del Monte desarrolla un paseo central de siete arcos de siete metros y medio de alto y otros cinco de ancho; en el espacio ferial, según los años, se cuentan entre nueve u once arcos¹³.

Las noticias sobre arcos triunfales efímeros en agasajos civiles siguen figurando en La Palma. En 1910, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane adquiere al comerciante Tomás Demetrio Felipe treinta y una piezas en doce listones de riga «para los arcos del gobernador»¹⁴. También en Los Llanos de Aridane se plantaron arcos efímeros en 1926 en el recorrido de su calle Real para el recibimiento ofrecido a los participantes del Congreso de Geólogos —celebrado en La Palma— en su visita a la Caldera de Taburiente¹⁵. Lo atestiguan documentalmente varias tarjetas postales del fotógrafo Manuel Rodríguez Quintero (1897-1971)¹⁶.

Igualmente, al menos desde mediados del siglo xx, Villa de Mazo ha mostrado la tradición de armar arcos triunfales. Por ejemplo, el 31 de mayo de 1950, años antes de adquirir carácter oficial el montaje de sus célebres arcos de la fiesta de *Corpus*, la corporación acuerda la confesión de un arco de recibimiento al obispo Domingo Pérez Cáceres (1892-1961), a quien se le había concedido el nombramiento de Hijo Adoptivo de la villa¹⁷. Asimismo,

¹³ De igual modo, los arcos de Garafía fueron plantados en el recorrido romero de Los Llanos de Aridane en el año 2017 coincidiendo en la romería de San Isidro Labrador, fundada en 1957, y en la Feria de Ganado en 1894 dentro de los festejos de La Patrona, Nuestra Señora de los Remedios.

¹⁴ ARCHIVO DE MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ (AMVHP): *Documentación varia*.

¹⁵ Una fotografía del mismo, en el Archivo de María Victoria Hernández Pérez (Los Llanos de Aridane).

¹⁶ Una reproducción fotográfica se halla en la colección de María Victoria Hernández Pérez.

¹⁷ VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo. *Historia general de Villa de Mazo*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999, p. 450.

también en 1950, se erigieron arcos triunfales coincidiendo con la única visita a La Palma del general y jefe de Estado Francisco Franco; entre ellos, se levantaron en El Paso, elaborado con rocas del volcán de San Juan y acompañado de la cartela «El pueblo del volcán saluda a Franco»¹⁸, en Santa Cruz de La Palma¹⁹, en Los Llanos de Aridane²⁰ y en Villa de Mazo²¹. Estos arcos civiles simbolizan la puerta a la ciudad que el pueblo y las autoridades locales abren para recibir al personaje ilustre que visita la población.

3. ENRAMADAS Y ARCOS DE DEVOCIÓN HISTÓRICOS

Si por algo ha sido reconocida la belleza física de la isla de La Palma, ha sido precisamente por la exuberancia de su medio natural. Sin lugar a dudas, tal riqueza propiciaría los enrames festivos del entorno de celebración de los jolgorios populares marcados por el calendario. Las referencias históricas documentadas de las costumbres de estos enrames con flores y frutos —por suerte, aún perdurables en la isla— comienzan al menos desde los siglos XVI y XVII, de los que existen noticias. Los ramos, ramas, flores, astas y arcos se plantaban en los recorridos procesionales y, ya en pleno siglo XIX, en los paseos amenizados por la correspondiente banda de música de aficionados. En el interior de los templos, los altares se engalanaban, se daba brillo a candeleros de plata y los suntuosos damascos rojos de seda colgaban de las paredes. De viejo le viene a La Palma la admiración que los foráneos mostraron por sus ricas y jugosas frutas. En 1561, por ejemplo, visitó la isla el médico judío-portugués Juan Méndez Nieto, quien en referencia a las producciones agrarias palmeras explica que «había una gran cantidad de excelentes uvas y peras, de mermeladas y de azúcar, y otras muchas cosas que hacen la vida agradable»²² (según refieren las crónicas, estas peras palmeras llegaban a pesar hasta dos libras, algo más de 900 gramos). Por su parte, fray Juan Abreu y Galindo ponderó hacia 1632 las campiñas isleñas porque «eran tan copiosas de yerbas y árboles, que en los veranos era tan intenso el olor y fragancias de las flores que tres leguas de mar de noche alcanzaban»²³.

Tempranamente encontramos referencias descriptivas de los enrames con arcos, ramas, pinos, frutas e incluso animales vivos en La Palma, lo que evi-

¹⁸ Una copia de esta imagen se localiza en la colección de Andrés Carmona Calero (El Paso).

¹⁹ Una reproducción fotográfica de este arco se localiza en la colección de la autora de este texto.

²⁰ Una fotografía del mismo, en la colección de la autora de este texto.

²¹ VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo. *Op. cit.*, p. 450.

²² BATAILLON, Marcel. *La isla de La Palma en 1561: estampas canarias de Juan Méndez Nieto*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1987, p. 25.

²³ ABREU GALINDO, Juan de. *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya, 1977, p. 261.

dencia que era un uso cotidiano y generalizado en la isla tanto en lo que hoy consideramos asentamientos humanos rurales como urbanos. Por ejemplo, la colocación del Santísimo en la iglesia parroquial de San Amaro (en su emplazamiento original) el 14 de agosto de 1621 coincidió con la presencia del licenciado y presbítero Vicente Rodríguez, quien en el libro de visitas incorpora el siguiente texto a modo de crónica, de alto valor devocional y etnográfico, del que se deduce la temprana implantación de las enramadas en el noroeste de La Palma²⁴:

empezaron a trabajar en limpiar y enramar el dicho camino y calle señalada muchos de la mayor parte de los vezinos del dicho término, quitando las piedras y poniendo ramos berdes yncados de ramas y pinos [...] e después [...] bolbió a vissitar las calles señaladas y las alló linpias y bien adornadas y con tres arcos, vno a la salida de la puerta prinzipal de la yglesia y con dos árboles mui altos, muy enramadas de yedras y otros ramos desde sus cimientos hasta lo más alto dellos, los quales y el dicho arco estaban adornados de frutas y algunas abes y conejos con mucha gracia y ansimesmo abía otro arco a la salida de la puerta de dentro de la çerca con muchas frutas, yerbas y abes y otros árboles [...] en donde está vna cruz que dizen de la Pasión estaba hecho vn altar con curiosidad y ramos y ierbas olorosas e ymágenes cubierto con vn çielo y con conejos en algunos remates dellos que gaçían pareçer mui bien el dicho altar.

En el lado opuesto de la isla, la *Información sobre el hallazgo de dos cruces de un madero de laurel, practicada en Breña Alta, ante la audiencia eclesiástica de la Isla de La Palma por el Vicario Romero Xaraquemada*²⁵, de abril de 1622, que cuenta la invención de dos cruces formadas en el interior de un tronco de laurel al ser cortado por dos campesinos de este término, constituye otra fuente de interés para entender los usos y costumbres de la religiosidad popular insular de la primera mitad del siglo XVII. Pasado el momento de estupor ante lo que veían sus ojos, Amaro González, párroco de San Pedro de Breña Alta, dispuso que se volvieran

a juntar los dichos maderos, el dicho cura hizo poner vn paño linpio sobre el dicho madero y lo hizo enramar con rosas y flores y con los que estaban presentes y otros vecinos que conbocó el susodicho y los dichos vecinos la traxero [*sic*] a hombros con la mayor deboción que se pudo a la parrochia de señor San Pedro del dicho término y le puso en el altar mayor, donde está con el Santíssimo Sacramento.

Otro testigo declaró:

²⁴ Dato proporcionado por el Dr. Jesús Pérez Morera, a quien se lo agradecemos.

²⁵ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. *Breña Alta: fiesta de la Cruz*. Breña Alta: Ayuntamiento de Breña Alta, 2005.

Y assí llamó muchos vecinos del dicho término y a el cura y les enseñó las cruces y el cura hizo traer vna toalla limpia y cubrió el madero donde estaban las cruces; y lo enramaron con yerbas y flores y lo traxeron a la iglesia de señor San Pedro, parrochia deste lugar de la Breña, y lo pusieron en el altar mayor donde está el Santísimo Sacramento, a donde a ocurrido mucha gente del dicho lugar y de la çiudad.

Este ejemplo extraordinario de adorno floral con un claro sentido ritual se suma al elenco de citas que da cuenta de un uso especializado de los materiales naturales en diferentes cultos. Dentro del ciclo primaveral, la Semana Santa ocupa un lugar privilegiado; de manera particular, el montaje de la exposición del Santísimo en el Monumento del Jueves Santo de la iglesia parroquial de El Salvador de la capital: «Por las cuentas de fábrica del año 1706 se sabe que el Monumento de la época se adornaba con naranjas y flores haciéndose unos característicos ramos, costumbre esta que perduró hasta casi nuestros días»²⁶. Los adornos florales en el interior de los templos eran también habituales en otras celebraciones litúrgicas y actos festivos, como se constata en las referencias de la visita que el fraile Juan Francisco de Medinilla y Tobalina, conventual de la Orden de la Merced en Olmedo (Valladolid), realiza a la isla en 1758; el 6 de septiembre encuentra enramada la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Barlovento y «el suelo adornado con flores odoríferas»²⁷. El mismo misionero explica la manifestación de las *enramadas* con arcos y ramos de frutas de acuerdo a la variante propia de la parroquia de San Andrés (San Andrés y Sauces), en la que llaman su atención la participación y el gusto: «Nuestra Madre en el Estandarte de la Misión, estaba colocada en unas andas hermosas, adornadas con grandes aseos, y decencia, que la Gente Isleña es peregrina en el aseo y ornato de Yglesias, Altares y Santos». Al término de la eucaristía, una procesión recorrió las calles de la villa, previamente adornadas con alfombras y arcos; la comitiva iba «con el Sacramento, y Nuestra Madre por fuera de la Yglesia, que estaba enramada, y con rama el Suelo; y la Yglesia enramada, y el suelo también adornado por fuera de las dos puertas, por donde entró, y salió la Procesión, havia ramas en forma de Arco, cargadas de mucha fruta; y en la Yglesia havia flores, frutas, membrillos, naranxas [...]». Hoy en día, la festividad del *Corpus Christi* de la villa de San Andrés mantiene la manifestación igual que a principios del siglo XVIII: el trayecto procesional del Santísimo es engala-

²⁶ FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José. «Notas históricas de la Semana Santa de Santa Cruz de La Palma». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 3 de abril de 1963), p. 7.

²⁷ PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón, ZAPATA HERNÁNDEZ, Vicente Manuel. «Una visión geográfica y socioeconómica de La Palma a mediados del siglo XVIII: el manuscrito de Juan de Medinilla». En: *1 Encuentro de Geografía, Historia y Arte de la Ciudad de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Patronato del V Centenario de la Fundación de Santa Cruz de La Palma, 1993, v. III, pp. 17-25.

nado con arcos, descansos —cuyas estructuras se recubren armoniosamente de productos vegetales—, pasillos y alfombras.

En la vertiente sureste de la isla, la fiesta de entronización de la imagen mexicana de Nuestra Señora de los Dolores en la ermita de El Lodero de Villa de Mazo, el 18 de septiembre de 1774, ofrece nuevos testimonios al respecto²⁸:

Hísose la colocacion de esta Milagrosa Ymagen el día diez y ocho de Septiembre, la Domínica tercera, día en que ntra. Madre la Yglesia celebra su festividad de Dolores Gloriosos; cantó la Missa el V^c. Beneficiado Servidor de este lugar Dⁿ. Franc^o. Lemos Yanés acompañaronle de vestuarios Dⁿ. Joseph Camacho Vez^o. deste lugar y Dⁿ. Esteban de los Reyes Carmona Vez^o. de la Ciudad. Concurrieron otros Sacerdotes y ministros del Altar de dha Ciudad con otra comitiva Cacular, y muchedumbre de Gente devota assí de este lugar como de otros comarcanos. Hísose posesión p^r el contorno de la hazienda inmediata, en cuyo transito se hizieron varios arcos con todo aseo vestidos, y tres loas a el pasaje de dha posesión con mucha rama y vanderas de regosijo con que el devoto pueblo quiso significar el goso de esta celebración, gososos de tener en su lugar tan dichosa Prenda.

Esta noticia del siglo XVIII parece ser una de las referencias más memorables de una celebración religiosa mazuca acompañada de arcos y enramadas, lo que no quiere decir que fuera la primera vez que el gozo de este pueblo se expresara con arcos triunfales y loas. En la siguiente centuria, el siguiente acuerdo aprobado por la corporación (en sesión de 18 de agosto de 1895) da pistas del interés de la institución por adornar la fachada del edificio consistorial coincidiendo con la festividad:

Vista una cuenta suscrita por el Secretario de este Cuerpo, de los gastos hechos en un arco y composición de otro para colocar en la plaza, el día de Santísimo Corpus Cristi, [d]el Ayuntamiento y de la tela para dos cortinas que colocaron igualmente en dicho día en la ventanas de las salas Consistoriales; y se acordó: aprobarlas y que se pague con cargo al artículo único del Capitulo once de gastos del presupuesto ordinario vigente.

Los enrames con flores y frutas en el interior de las iglesias todavía mantiene su vigencia en el siglo XIX. Buen ejemplo es la función del 8 de septiembre de 1866 celebrada en honor de la Natividad de la Virgen en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Tijarafe. Una crónica de los festejos publicada en el periódico *El Time* señala que en la iglesia «multitud de luces ardiéron sobre el altar y en los demás sitios aparentes; flores y frutos en profusión mezclándose sus suaves aromas con el incienso»²⁹.

²⁸ HERNÁNDEZ [PÉREZ], María Victoria. «La leyenda de la Virgen de Los Dolores». *Diario de avisos* (Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 2001), p. 28.

²⁹ [REDACCIÓN]. «Correspondencia». *El Time: periódico literario, de instrucciones e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 22 de septiembre de 1868), p. 2.

Pero si hay de verdad un contexto que abunda en noticias es el de los recorridos procesionales. En 1864, por ejemplo, la fiesta de La Naval en honor a la Virgen del Rosario en Santa Cruz de La Palma incluyó arcos efímeros con los que se enmarcó el recinto festivo de la plaza de Santo Domingo: con enramadas en todo el espacio y, a las dos entradas, «dos elegantes arcos triunfales»³⁰. El llano se iluminó con «multitud de farolillos» y en el intermedio del concierto de la banda del batallón «se elevó un bonito globo aerostático». La transcendencia de esta conmemoración la hizo merecedora del tratamiento de *fiesta nacional* y en la capital palmera se ocupó de su organización la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

A lo ancho de toda la geografía palmera se localizan expresiones similares. En este sentido, el semanario *El Noticiero* (8 de junio de 1874) recoge una crónica de una fiesta en El Paso dedicada a la Virgen de Bonanza y San Vicente Ferrer, patronos del municipio, celebrada el 31 de mayo, en la que se detalla que «la víspera por la tarde empezó el enrame, levantándose en la plaza y en un largo trayecto del camino varias astas con banderas y arcos triunfales», en uno de los cuales llamaba la atención una inscripción con el nombre de *María*. La crónica añade que «antes de llegar al punto denominado Cruz Grande, se presentaron a acompañar la imagen varios niños vestidos de ángeles con canastillas de flores que fueron arrojando delante de la misma hasta el punto indicado»³¹. Hoy en día, el municipio pasense conserva esta tradición en las fiestas del Sagrado Corazón³², cita en la que los distintos barrios del municipio plantan a lo largo del recorrido procesional arcos triunfales, tapices y otras estructuras de madera recubiertas de productos naturales. Como peculiaridad local destaca el empleo de cáscaras de huevos trituradas y coloreadas a base de anilinas.

Una nueva referencia se documenta en la fiesta de acción de gracias celebrada en Los Llanos de Aridane en 1864 en honor del Santísimo Sacramento y la Virgen de los Remedios. La iniciativa partió de Francisco Fernández Taño (1795-1876) y su sobrino el abogado Antonio Carballo Fernández (1830-1888). La crónica de los fastos relata que el Santísimo salió en procesión «en la misma forma que en la festividad del Corpus a hombros de cuatro sacerdotes», y que las calles estaban totalmente cubiertas de ramos y flores «y sembradas de banderas y arcos a cada cincuenta pasos, con pabellones, cortinajes e inscripciones», con un verso de los *Salmos* alusivo al objeto de

³⁰ [REDACCIÓN]. «Sección local». *El Time: periódico literario, de instrucciones e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 9 de octubre de 1864), p. 2.

³¹ Los actuales recorridos de El Paso han cambiado; desconozco la existencia de procesiones que transiten desde el núcleo urbano hasta la Cruz Grande.

³² La imagen del Sagrado Corazón en la ciudad de El Paso fue entronizada, con grandes regocijos cívicos y religiosos, en 1919.

la fiesta en cada uno³³. También en esta misma población se conocen otras referencias relativas al engalanamiento de las calles durante los recorridos procesionales de la Virgen de los Remedios así como de diferentes actos cívicos ofrecidos en su honor. El Archivo Municipal de Los Llanos de Aridane consigna «acarretos» de ramas de los montes y materiales como papel, varas y velas para los desfiles de pandorgas, arcos triunfales, feria de ganado, lucha canaria, pólvora para el cañón... Por su parte, la jugosa prensa insular recoge los efectos de estos montajes: paseos, carreras de sortijas, danzas, voladores, los boquetes de las calles, colgaduras, gastos del «improvisado castillo» de la Virgen, altares, globos aerostáticos y, por supuesto, olorosos enrames. Una reseña de estas manifestaciones se recoge en *El Time* (30 de julio de 1867); en ella se insta a la preparación del recorrido procesional a la Virgen de los Remedios: «luzca de aromáticas flores para adornar y engalanar los altares en donde ha de descansar mañana día de la Visitación nuestra patrona la dignísima madre de Dios y Sra. de los Remedios». El anónimo cronista constató que³⁴:

Las calles de la carrera por donde ha de atravesar la procesión vése llenas de pabellones y banderas; en la Real ha habido mucho gusto en la dirección del enrame, pues además de la abundancia de rama entretejida con palmas, figurando caprichosos y variadas formas que tanto agradan a la vista y ensanchan nuestros corazones; viese a la entrada de la Placeta un bonito y elegante arco triunfal, que aún cuando carece de reglas, imita muchísimo el orden dórico por el aplomo y corrección en sus columnas, siendo un mérito grande, del que sin conocimiento del arte trazó y llevó a cabo.

Más adelante y al lado derecho han levantado un tablado como de vara y media de alto por doce de largo, enteramente sorprendente, pues el todo de él lo forma una especie de gruta con una balastrada figurada de palos, de los cuales penden infinidad de faroles de diversos colores, que no dudamos ha de causar un gran efecto, y en el que ha de situarse la banda de aficionados [...].

También la calle del Cantillo, esquina a la de la Cruz, ofrece un panorama lleno de vida y de animación, pues aunque se nota falta de simetría en la colocación de los diversos ramos que forman la parte esencial del enrame, nótese en el una sencillez que conmueve y agrada por su misma sencillez [...].

Tampoco se ha olvidado la Trasera de tributar sus solemnes cultos a su antigua patrona, pues además de las muchas banderas que adornan ambas ace-

³³ [REDACCIÓN]. «Nuestro corresponsal de los Llanos nos remite lo siguiente...». *El Time: periódico literario, de instrucciones e intereses materiales* (Santa Cruz de La Palma, 19 de junio de 1864), p. 2.

³⁴ Esta formación encargada de amenizar el paseo debe corresponderse con La Filarmónica, fundada en Los Llanos de Aridane en 1858 y que, en 1909, se convierte en banda municipal de música. El cronista continúa dando detalle del engalanamiento de otras calles del recorrido procesional.

ras, vese en el centro una fuente o surtidor de cristalina agua, cual si fuese formada por la naturaleza, asemejándose a una cascada o fuente rústica que se desliza mansamente entre las flores tiernas, los mimbres y flexibles juncos; todo anuncia mucha vida y animación y por ellos nos felicitamos.

En este mismo plano de las enramadas cabe llamar la atención sobre una de las cruces de mayor solera de Breña Alta: *la de La Pavona*, la primera del recorrido de los cruceros (de arriba abajo) y la más próxima a la frondosidad del monte breñusco. Es significativo que un antiguo romance se iniciara con los versos: «La Pavona siempre gana / en fruta, banderas y rama». Es indudable que las cruces de Breña Alta poseyeron en algún momento frutas en su enrame, hoy totalmente desaparecidas y cuya recuperación debería estudiarse. No obstante, lo que sí se conserva son los antiguos ramos de frutas en las fiestas patronales de San Pedro³⁵. Recuérdese que el entorno festivo de las cruces de Breña Alta se acondicionaba con «astas para banderas de palo, es decir, de castaño, lo que llamaban “vergas”, y se traían arrastradas hasta una semana antes del enrame del camino». En la actualidad, las vergas de madera de los montes escasean, siendo la mayoría de tubo metálico. Asimismo el vecindario rememora la costumbre de que al fallecimiento de un mayordomo, «ese año se colocaba una bandera blanca y negra por un lado u otro del camino, según la zona de donde procediese el mayordomo finado»³⁶. En general, la importancia otorgada a las ramas —con rituales espontáneos— se pone de relieve en algunas fuentes orales³⁷:

La rama es bajada del monte por los mayordomos el día uno de mayo y se enrama el nicho de la cruz y alrededores. [En la noche de la vela, madrugada del 3 de mayo,] se hacía una rueda, uniendo las manos, en torno a la rama más bonita que hubiera, que estaba iluminada con petrogás, y se cantaba mientras se giraba: el Matarile o el Patio de mi casa. Por conseguir la más bonita rama, había piques entre las cruces.

En las cuentas parroquiales de la isla es posible tomar datos sobre estos enramados. En 1861, en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Los Llanos de Aridane) consta el gasto «en flores, rama, leña para las hogueras» para la Semana Santa, día de La Patrona y otras festividades. También en estos años se adquirieron «flores artificiales» (textiles o en chapa metálica) que tuvieron su lugar propio en los adornos. Así, en 1889, se abonó a Carmen

³⁵ En su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Canarias* Madoz señala de Breña Alta que «la parte cultivada está poblada de árboles frutales de mil especies, así agrios como dulces»; véase: MADUZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Canarias*. Estudio introductorio, Ramón Pérez González; [editor de la obra, Domingo Sánchez Zurro]. Valladolid: Ámbito; Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria, 1986.

³⁶ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. *Breña Alta... Op. cit.*

³⁷ IBIDEM.

Mederos Carballo un pago por «cuatro copos de flores [artificiales]» para el altar mayor de la parroquia.

En definitiva, la *rama* o *monte* constituía un elemento indispensable en las fiestas de las islas. El *Boletín oficial de la provincia de Canarias* (de 4 de agosto de 1915) publicaba el plan de aprovechamiento para el período forestal de 1915-1916 de Tenerife, en el que se especificaba, para el municipio de La Laguna, el aprovechamiento de «50 estéreos rama verde para festividades». De igual manera, con diferente cantidad se autorizaba a otras jurisdicciones de esta isla y de La Gomera. Aunque no aparece aprovechamiento alguno para La Palma, cabe subrayar que en 1922, el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane realizaba pagos (con cargo a los fondos de la fiesta de la Patrona), «por varias cosas tomadas por los de la rama y los músicos»³⁸. Ello pone de relieve cierta regularización administrativa en el corte de *rama de monte* destinada a las fiestas.

Incluso, la enramada se ha transmitido como un acto festivo autónomo. En el programa oficial de la de San Bartolomé en La Galga (Puntallana) de



Ejemplo de arco devocional: San Pedro Apóstol, Breña Alta, ca. 1955

³⁸ AMVHP: *Documentación varia*.

1999, se reservó el 19 de agosto (a las 19:00 horas) para: «Fiestas de Enrame e Izada de Bandera de San Bartolomé, repique de campanas y descarga de cohetes». Otros ejemplos se observan en los municipios de Breña Alta y Breña Baja durante la cruz de mayo. Secularmente, mayordomos y *cruceros* aprovechan la jornada no laborable del primero de mayo para subir al monte a recoger la *rama*, *varas* y *vergas* necesarias. Así, el monte se convierte en el amanecer del 1 de mayo en un hervidero de personas, con machete en mano, buscando la mejor, más recta y exuberante rama. La alegría compartida, el intercambio de viandas, tintillo y café saben a gloria en medio de la humedad y el *rejelo* del monte en las primeras horas del día. Durante todo el año y especialmente en jornadas anteriores a las señaladas, suben unos «ojeadores» a elegir las mejores ramas de loros y vergas. Los voladores anuncian la hora de la subida al monte y la llegada de la fresca y olorosa rama recién cortada a cada cruz. Se trata de un hecho que se fijó por vez primera en el programa de las Cruces de Breña Alta de 2001: «Martes 1 de mayo: Recogida de la rama en el monte por los Mayordomos de las Cruces». Con posterioridad, en 2004 consta: «Recogida de la rama en el monte por los Mayordomos de las Cruces». Los breñuscos han practicado esta costumbre desde tiempo inmemorial, una tradición que se enmarca en las conocidas en toda Canarias como *bajadas de la rama*.

4. LOS ARCOS TRIUNFALES Y ENRAMADAS EN LA BAJADA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

La primera referencia a la participación de la tramoya urbana de arcos triunfales en honor y agasajo a la Virgen de las Nieves la encontramos en la edición de 1765³⁹. No obstante, con toda probabilidad, en *bajadas* anteriores los enrames formaban parte de los festejos de la Virgen de las Nieves. En la crónica manuscrita que se ha conservado de 1765, durante la procesión de entrada de la Virgen en Santa Cruz de La Palma, en un llano, «que es el principio de la ciudad», aparece una decoración urbana: «frondosamente adornados de ramos, flores, banderas, dónde, llegada que fue la Señora, hizo pausa vajo un arco hecho de obra, aunque campestre, primorosa, colgado de figuras de alfeñique, alcorza y una corona de lo mismo, palomas y liebres vivas». En esa pausa y estando la imagen mariana bajo el arco, le «mudaron las vestiduras de damasco que traía, para vestir las de tela», y un niño de doce años, vestido de jilguero, entonó el

³⁹ *Descripción Verdadera de los solemnes Cultos y célebres funciones que la mui noble y leal Ciudad de Sta Cruz en la ysla del Señor San Miguel de la Palma consagró a María Santísima de las Nieves en su vaxada a dicha Ciudad en el quinquennio de este año de 1765*. Edición de Antonio Abdo y Pilar Rey; [Notas de Jesús Pérez Morera]. [Santa Cruz de La Palma]: Escuela Municipal de Teatro, Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 1989.

canto de una loa. La Virgen de las Nieves (preparada para la entrada triunfal a la ciudad) fue recibida así por un arco triunfal bajo el cual descansó. Esta estructura —a modo de puerta engalanada— marcaba su recorrido lustral de entrada *felice* sobre las andas de viaje, denominadas popularmente como *silla de París*. Signifiquemos que este es el primer arco del recorrido de la Virgen que recoge esta descripción de la Bajada de 1765. A nuestro entender, está cargado del simbolismo de los clásicos arcos triunfales, en el margen derecho del barranco, a la entrada a la población (en la actual La Alameda). Además, es curioso que en el trayecto desde la ermita de Las Nieves, pasando por El Planto y La Encarnación no figure ningún otro arco.

En esa misma Bajada de 1765 se documentan otros arcos en el interior de los templos y, al concluir los festejos, en diversos puntos del retorno de la imagen a su santuario. Llegado el día en el que «se despidió la Señora», «en el principio o entrada deste llano, estaba otro arco de Palacio, mui hermoso, como los demás que se ha dicho». La *señora* continuó barranco arriba y a la entrada de la *cueva de la Virgen* «estaba un vistoso arco, con mucho primor compuesto; y, sobre él, estaba el dulce el nombre de María entre unas hermosas nubes». Más arriba del itinerario, al principio de la cuesta de su ermita, es recibida por otro arco triunfal «de obra de campo, con el mejor orden compuesto. Toda la questa estaba adornada de Ramos y Banderas, y antes de llegar al llano hubo una gran descarga de truenos. Y, luego que fue llegada al llano, avia un arco mui vistoso, a lo campreste, devajo del qual estaba una meza, donde hizo pausa la Señora, a cuió tiempo se disparavan muchos truenos».

Aparte de esta crónica de 1765, en algunos de los libretos del Carro Alegórico y Triunfal se hallan referencias a la decoración urbana. En un carro de 1790 encontramos una referencia indirecta en el siguiente parlamento del personaje del Monte⁴⁰:

Yo os doy mi Nieve, yo os doy
el candor que más aprecio
y a mis árboles y flores.

Otro de los personajes, la *Ciudad*, se apresura a engalanar la población ante la venida de la Virgen:

no quiero perder el tiempo,
en que mi ciudad se vista;
pondré mis calles, y plazas
de aquellas telas más ricas.

⁴⁰ EL MUSEO CANARIO, COLECCIÓN ANTONINO PESTANA (EMC, AP): *Carros Alegóricos y Triunfales*. Existe copia digital de esta colección en el Archivo General de La Palma (Santa Cruz de La Palma).

Los personajes cantan repetidamente: «Corred, volad y venir a ver la Aurora María».

Otra crónica, ahora de la la Bajada de la Virgen de 1815, no hace referencia a arcos propiamente dichos, aunque puede que los hubiere y no fuesen recogidos por el anónimo redactor⁴¹. En cambio, lo que sí se encuentran son «ramos», un gran pino «que lo trajeron 12 hombres» desde Breña Alta, «alfeñiques», «espejos», «láminas», «dos montes llenos de nieve», «flores» y en el «tanque del consejo una hermosa glorieta con palmas, plátanos y multitud de flores». Conviene recordar que el *tanque del Concejo* se localizaba en la hoy Acera Ancha. La cita posee además una sustanciosa aportación a la cultura agraria local al mencionar, dentro del enrame de la «glorieta», la presencia de «plátanos», fruta que a finales del siglo XIX comenzó a exportarse y, más tarde, se ha impuesto como un cultivo de cardinal importancia económica.

A finales del siglo XIX, las ornamentaciones urbanas continuaron cuidándose en las sucesivas fiestas lustrales. En 1890, por ejemplo, el programa hizo constar que «durante los días de la fiesta, las calles de esta población que estarán vistosamente engalanadas con multitud de banderolas y arcos triunfales, tendrán por las noches una variada iluminación». En la edición de 1895 vuelven a encontrarse referencias a arcos⁴². Uno de ellos, levantado dentro de las tan conocidas carreras de sortijas; el programa especifica: «las cintas se colocarán frente a las casas número 6 y 9 de la calle O'Daly en un arco arabesco, que se levantará al efecto». Los jinetes pasaron a galope en sus caballos por debajo de él con sus pinchos afilados para hacer diana en la argolla ojal que remataba la vistosa cinta que pendía del «arco arabesco», mientras una banda de música amenizaba el jolgorio popular. Por su parte, la entrada solemne de la imagen de la Virgen en la ciudad (momento del lucimiento máximo de las calles) acogió la erección de «algunos arcos triunfales» en la plaza de La Constitución y en la calle Santiago.

Ya entrado el Novecientos, tras la reinstauración de los nuevos cabildos insulares en 1913, la corporación comenzó a colaborar con determinados actos y con aportaciones económicas a los gastos que generaban los festejos lustrales. El Cabildo de La Palma, «al menos en la primera mitad del siglo veinte, hizo acto de presencia en el espacio escénico mediante arcos y carroza distintiva de la institución» en la Bajada de la Virgen. Además, el «Cabildo instaló un arco propio en la calle Real de Santiago (hoy, Anselmo Pérez

⁴¹ *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma, año de 1815*. Edición de Antonio Abdo y Pilar Rey. [Transcripción de Jaime Pérez García]. [La Laguna]: Julio Castro Editor, D. L. 1997.

⁴² EMC, AP: *Programas de la Bajada de la Virgen*.

de Brito) durante la Bajada de 1925». Finalmente, en la edición de 1945 «contribuyó con cinco mil pesetas, un arco artístico en una de las calles del tránsito de la procesión mariana». Al respecto del arco, en pleno de 1 de mayo de 1945, el cuerpo insular acordó fabricarlo con materiales sólidos que no degradasen fácilmente y pudiese utilizarse «en otras ocasiones para fines exclusivos del Cabildo»⁴³.

La colaboración de toda la isla en la Bajada de la Virgen ha sido una constante a lo largo de la historia. Baste recordar la danza de marineros (niños y niñas) de El Paso a finales del siglo XIX, muchas de las carrozas de la Batalla de Flores (Breña Baja, Breña Alta, Puntallana, Los Llanos de Aridane...) o el arco llevado por el municipio de Mazo en 1945, «en una de las calles de tránsito de dicha imagen en calidad de imagen homenaje a Nuestra Venerable Virgen»⁴⁴. En este sentido, un hecho a anotar es la plantada de doces arcos vegetales, ocho de ellos traídos de Garafía, tres de Breña Alta y el restante de la capital insular para el Traslado de Bajada del Trono en 2005⁴⁵. Sin duda, un intento loable de recuperación que no fraguó en posteriores ediciones.

En este ámbito restaurador, otra iniciativa considerable fue la construcción y colocación en la calle de un arco triunfal, con diseño de Juan Carlos Martín Pérez e inspirado en uno de los erigidos en 1906 para la visita de Alfonso XIII en el marco del I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen; plantado en julio de 2017 en la calle la calle Pérez de Brito, su recolocación estaba prevista en la edición lustral de 2020 (que ha tenido que aplazarse por la pandemia mundial de la Covid-19). Además, la recuperación de este arco se insertaba en el proyecto *Civitatem Decorare* en el que mostraron colgaduras, ramos frutales en la fuente de la Acera Ancha, luminarias, poesías murales y jeroglíficos.

Lamentablemente, los arcos triunfales y otras enramadas se han ido perdiendo en los fastos de las fiestas lustrales. Los esfuerzos por recuperar los números y el protocolo que los articulaba —verdadera esencia de los feste-

⁴³ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. *Historia del Cabildo Insular de La Palma, 1913-1978*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2017.

⁴⁴ VELÁZQUEZ RAMOS, Cirilo. *Op. cit.*, p. 450.

⁴⁵ Según recoge *Diario de avisos* en su edición de 2 de julio de 2005: «El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma continúa engalanando la ciudad con motivo de la Bajada. En esta ocasión están colocando arcos (doce en total) por la calle Real para dar la bienvenida a la romería que tendrá lugar mañana, domingo, desde el Santuario de las Nieves y hasta la ciudad con motivo de la bajada del Trono. Los arcos están hechos de monte, unos, y, otros, de fruta. Ocho de ellos son de Garafía, tres de Breña Alta y uno de la capital. También están poniendo fallas por toda la calle». La iniciativa fue coordinada por los concejales Antonio Luis Hernández Riverol y Carlos Matos San Blas.

jos— deben ser potenciados al máximo por los organismos oficiales, comisiones y colectivos vecinales. Ello es lo que otorga auténtica originalidad a la cita. En contraposición, la contratación de espectáculos foráneos nunca podrá suplantar la esencia cultural de la Bajada de la Virgen.

5. ENRAMADAS ACTUALES EN LA PALMA

Aunque escasos, afortunadamente aún quedan algunos ejemplos de estas enramadas festivas en La Palma⁴⁶. Los primitivos arcos de monte y palmas evolucionaron y se convirtieron en los actuales arcos del *Corpus* de Villa de Mazo y de la Villa de San Andrés (San Andrés y Sauces) y en los del Sagrado Corazón de El Paso. A pesar de que algunos de estos han ido perdiendo la verdadera función, que no es otra que la imagen o la custodia que porta al Santísimo pase solemnemente por debajo de la arcada. Asimismo, es habitual encontrar astas de pino canario cubiertas en su totalidad o en su parte superior con ramas de monte o palma, rematadas con las banderas española, canaria o bien con los colores del santo patrón. También se ven salpicadas por el entorno festivo banderas canarias o venezolanas, símbolo inequívoco de la condición de emigrante del isleño, en ventanas y balcones, es astas levantadas, en azoteas o en cualquier otro lugar.

—*Ramos de San Pedro, Las Lomadas (San Andrés y Sauces)*

Uno de los más bellos ejemplos de lo que fueron los ramos de frutas, tan abundantes en las fiestas de antaño, es el de ermita de San Pedro (siglo XVII), en Las Lomadas (San Andrés y Sauces), enclavada en el camino que conduce a los manantiales de Marcos y Cordero, paso obligado al monteverde de laurisilva. El templete de la orquesta en la plaza se cubre con varas de este monte. En cuanto a los ramos festivos propiamente dichos, cabe destacar que el programa de San Pedro y San Pablo de 1994 incluyó para el 29 de junio: «A las 4 de la tarde. Colocación de los tradicionales ramos frutales del país y enrame de la Iglesia, por varias señoritas de esta localidad».

Antes de llegar este momento, en diferentes locales y patios de las casas se reúnen las jóvenes del lugar a montar un armazón, normalmente de alambre, donde van incorporando diferentes frutas de temporada. Un año se decidió que fueran guindas y se tuvo que ir en su busca hasta Puntagorda. También se mantiene la costumbre de promesas procedentes de personas de otros barrios del municipio que llevan varios kilos de fruta para incorporar a los

⁴⁶ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. *La isla de La Palma: las fiestas y tradiciones*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, D. L. 2001, p. 304.



Ramos de frutos y flores de Las Lomadas (San Andrés y Sauces) y Breña Alta, ca. 1985



Arco de San Pedro, Breña Alta,
ca. 1985



Arco, festejos de San Bartolomé, La Galga
(Puntallana), *ca.* 1990



Paseo de siete arcos en San Antonio del
Monte, Garafía, *ca.* 1995



Arcos en la romería de San Isidro Labrador
de Los Llanos de Aridane, 2016

«ramos». Con ellos van llegando a la plaza de la iglesia —con sumo cuidado por lo delicado de este trabajo— y se van colgando de los tirantes y crujías del interior de la ermita como si se tratara de lámparas sin luz. No hay dos iguales. Depende del gusto y de la maña de sus artífices. Desde el altar mayor, cuajado de flores, de la pequeña y acogedora ermita, la imaginación nos transporta irremediamente a tiempos lejanos, pero que por suerte para la cultura popular de La Palma aún están vivos.

Hasta hace pocos años, una vez concluida la fiesta, los ramos eran subastados, destinándose la recaudación a sufragar los gastos o dotación de la ermita. El momento de la subasta era muy esperado por los «novios casaderos», concedores del ramo que había confeccionado «su amor secreto»: se les iban los ahorros en la puja por el que había hecho esta. Mientras, en corro, ellas interpretaban estos mensajes de amor. Más de un noviazgo cuajó de esta bella manera en Las Lomadas. Esta costumbre de subastar *ramos* para sufragar los gastos de las fiestas coincide con otros lugares: elaborados con bollos, cintas y flores en las fiestas asturianas o sólo con flores y frutas en La Gomera.

—*Arco frutal de San Pedro (Breña Alta)*

En Breña Alta, una pequeña vía en pendiente porta el nombre popular y oficial de *calle del Arco*, señal inequívoca de su vinculación a la fiesta de San Pedro. Actualmente, a las nueve de la mañana de la festividad del apóstol —patrón de la localidad—, se monta un arco de medio punto, cubierto exuberantemente de monte verde (brezo), de cuya parte superior cuelgan los tradicionales ramos de frutas. Normalmente los ramos son tres: dos en forma de peonza y el tercero a manera de barco o lancha de pesca sobre el que asoma una pequeña figura (pescador vestido de clérigo), en clara referencia a la profesión del patrono del lugar. En 1989, en vez de la barca se colgó una réplica a menor tamaño de la imagen de San Pedro sentado en su trono y recubierto de frutas. Los ramos se arman con frutas diferentes, en franjas iguales paralelas y circundantes combinando los tamaños de las piezas con sus colores y rematados en los extremos con un gajo de uvas. En su conjunto semejan una lámpara barroca o rococó. En el recorrido procesional, la imagen de San Pedro transita por el arco. De manera paralela, los ciriales que portan los monaguillos se enraman también con frutas.

Esta tradición se pierde en el tiempo. En 1949 se los calificaba en la prensa local de «antiguos». En aquel año (27 de junio) *Diario de avisos* publicó una reseña de los actos; en referencia al 28 recoge: «A las 12: Durante el tradicional repique de campanas en la Parroquia y Ermitas de esta villa, se quemarán multitud de cohetes, con elevación de globos aerostáticos. A las 16: Engalanamiento de la plaza de San Pedro e inmediaciones, y confección

de los antiguos arcos de ramaje y racimos de sabrosos frutos». En la noche de la víspera: «se encenderán las clásicas “fogueras” de San Pedro». Además de las frutas en los arcos, el 29 (onomástica del santo), a las diez de la noche, se programaba una «lucida novena en honor del Príncipe de los Apóstoles, con profusión de flores y lucimiento de los tradicionales Racimos de Frutas». A continuación salía por segunda vez en el día la procesión de San Pedro, «quemándose durante el trayecto gran variedad de fuegos artificiales»; al finalizar esta «y desde un templete, se interpretará la ya clásica Loa a San Pedro, de grata melodía entre los habitantes de las Breñas, exhibiéndose al mismo tiempo un simbólico cuadro plástico». En años sucesivos estos arcos vuelven a aparecer el 27 de junio de 1953; el mismo periódico informa: «el tradicional arco de ramajes lucirá hermosos racimos de frutas». Desde hace siglos, Breña Alta cuenta con campos cuajados de frutales. En su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* (1845-1850), Pascual Madoz describe el municipio como «poblado de árboles frutales de mil especies, así agrios como dulces». Sin duda, de ese vergel y la proximidad de los plantíos les viene a los breñuscos la utilización de frutas en los enrames.

—*Arco frutal de San Bartolomé, La Galga (Puntallana)*

En La Galga (Puntallana), por San Bartolomé, el 24 de agosto, a la entrada del camino que desde la carretera general lleva a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, un gran arco de medio punto recibe a los fieles; recubierto de monte-verde (helechos) en su totalidad, la fruta le añade colorido acompañada de grandes panes y cintas de papel. Este arco fue recuperado en la década de 1980.

—*Arcos de «monte» de San Antonio (Garafía)*

En San Antonio del Monte (Garafía), cada 13 de junio, una serie de arcos se eleva en forma de calle o pasillo; a diferencia de los precedentes, son adintelados y no de medio punto. La travesera superior horizontal une los pilares verticales. Los arcos de San Antonio del Monte reproducen diseños próximos al Neoclásico, con líneas triangulares o verticales, que son cubiertas en su totalidad con monte y rematadas por banderas. En el Archivo General de La Palma se conserva una fotografía de Miguel Brito en la que se aprecia claramente la morfología de estos arcos (1915) con las astas peladas (o sin vegetación decorativa) y las banderas rematadas por un ramo. Además, de manera paralela a los arcos, se construyen ventorrillos o mesones a base de palos y ramas de faya y aceviño. Aparte de la fiesta de San Antonio del Monte de 1915, existe otro antecedente documental relativo a estas construcciones lignarias. Así, en 1906, la concesión del título de «villa» al municipio conllevó a presentarse «adornada con preciosos arcos de follaje, levan-

tándose otro en la plaza con esta inscripción: “El Ayuntamiento de la Villa de Garafía”»⁴⁷.

—*Arcos de San Isidro (Los Llanos de Aridane)*

Por las fiestas de La Patrona (Nuestra Señora de los Remedios), desde mediados de la década de 1990, se comenzaron a preparar algunos arcos para ornato de las calles por las que discurre la romería de San Isidro Labrador. Se recubren con monteverde y se le sobreponen frutas y cintas de colores. Asimismo, en el recinto donde se celebra la feria de ganado se construye una caseta cubierta de hojas de palmas, antecedente de los poco estéticos kioscos metálicos con llamativa publicidad utilizados en la actualidad. Estos clásicos ventorrillos se fabricaban con hojas de palmera y monte. Para finalizar, conviene recordar también que en otras fiestas se sigue empleando el monteverde como valla, barrera y protección ante una obra o como recurso para dar ambiente y color festivo al lugar.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

La evolución de los arcos triunfales a lo largo del tiempo hasta su pervivencia actual ha sido profunda. Así, por ejemplo, mientras unos se revisten con pinturas alegóricas o geométricas, en otros casos se cubren con flores, frutos, fallas o monte. Desde hace unos años se contempla, con profunda preocupación, que las enramadas y arcos triunfales hayan desaparecido paulatinamente de los festejos de La Palma. Pero, sin duda, lo más preocupante es observar que se esté perdiendo el significado inherente de los arcos triunfales y enramadas, un símbolo de dignidad, solemnidad, honor, regocijo, bienvenida y especialmente el momento cumbre del paso de la imagen o del Santísimo a su través.

⁴⁷ [REDACCIÓN]. [«Título de villa a Garafía»]. *Germinal: órgano del Partido Republicano* (Santa Cruz de La Palma, 22 de mayo de 1906), s. p.